

Comunicado de Prensa Calvià
29 abril de 2024

Video noticia para descarga por wetransfer: <https://we.tl/t-8E5YepnBxi>

Video en YouTube: <https://youtu.be/b1rlwoyaFiA>

La Policía Local de Calvià destruye 810 lotes de artículos de venta ambulante ilegal incautados en 2023

De cara este año se redoblan esfuerzos en la erradicación de actividades irregulares en el municipio

810 lotes de objetos incautados procedentes de la venta en Calvià han pasado a su destrucción. Se trata de artículos intervenidos por los agentes de la Policía Local del municipio a lo largo del año 2023. Este lunes han sido expuestos a la prensa antes de su destrucción. En su mayor parte se trata de gafas de sol, gorras y sombreros, botes del conocido gas de la risa y artículos varios.

Los productos alimentarios se tratan como perecederos y se destruyen al momento mientras que los artículos incautados a los practicantes de venta ilegal ambulante se trasladan a las dependencias de la Policía Local. Una vez clasificados se almacenan para ponerse finalmente a disposición por un tiempo y que puedan ser recuperados, previo pago de sanción y gasto de custodia. La mayoría de ellos nunca se recogen. Mención especial merecen los artículos que falsifican marcas comerciales, que no pueden ser recuperados.

La jefa de la Policía Local de Calvià, Esther Ribas, ha lanzado una advertencia: «al principio de la legislatura comerciantes y hoteleros exigían mayor firmeza con la venta ilegal, y lo hemos hecho. Así lo demuestran las cifras de 2023. De cara a la temporada de este año es nuestra intención continuar con el mismo empeño. En Calvià no tienen cabida las actividades ilegales e irregulares. La venta ambulante puede parecer algo inocuo, pero no lo es, perjudica a los comerciantes que trabajan duro día a día, que cada mañana levantan la persiana de sus negocios y que pagan impuestos. La permisividad con la venta ambulante ilegal supone una injusticia y un agravio comparativo».

Por su parte, Ribas ha explicado que «buena parte del éxito de la campaña contra la venta ambulante ilegal se debe a la puesta en marcha de los agentes de paisano, una iniciativa positiva que se ha demostrado con los resultados obtenidos». La jefa de la Policía Local ha anunciado que se «redoblarán esfuerzos» para mantener el orden en el municipio y que ellos es posible «gracias al alto nivel de formación y compromiso de nuestros agentes».

C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1. 07184 Calvià. Illes Balears Tel. 971 139 136 · a/e:
comunicaciocalvia@calvia.com